



Concepto favorable en elección de Genaro Redondo

Foto Cortesía / Diario del Norte.



La Procuradora delegada de intervención, Nohora Cristina Gutiérrez Barrera, solicitó a la sección quinta del Consejo de Estado, confirmar la sentencia del 31 de julio de 2024 proferida por el Tribunal Administrativo de La Guajira, en la que se negaron las pretensiones anulatorias del acto de elección de Genaro David Redondo Choles, como alcalde del Distrito de Riohacha, La Guajira, para el periodo 2024-2027. En el documento, explica la Procuradora, se muestra que el hecho de que el G.S.C. 'Genaro' no haya logrado obtener el número suficiente de firmas para postular al candidato Genaro David Redondo Choles, no imposibilitaba que la inscripción del demandado no se pudiera sostener en el aval de las agrupaciones con personería jurídica que conformaban la coalición también denominada 'Genaro'. **Pág. 2**



Denuncian en Villanueva exclusión de familiares de víctimas del caso ocurrido el 2 de febrero del 2003

Pág. 10

POLÍTICA

Ciudadano eleva queja por falta de información para aplicación de comparendos por el Tránsito de Riohacha

Pág. 2

SOCIALES

Regresa el Festival Tierra de la Piragua de Chimichagua

Pág. 12



Villanueva conmemora el Día Mundial de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer

Pág. 9

GENERALES

Líderes de Bahía Portete llegaron al Ministerio de Defensa para pedir justicia por la masacre de 2004

Pág. 11



Adolescente de 13 años murió al caer de una tractomula en la vía nacional, jurisdicción de Barrancas

Pág. 15

JUDICIALES

De varios impactos de bala asesinan a agricultor en la zona rural de Dibulla

Pág. 15

"Ayudas humanitarias para la Alta Guajira las ha suministrado el Departamento": Jairo Aguilar

Gracias a las ayudas humanitarias gestionadas por el gobernador, se han podido entregar en la Alta Guajira, con el apoyo de la Armada y el Ejército.

El gobernador Jairo Aguilar Deluque sigue pidiendo la solidaridad de los colombianos para continuar ayudando al pueblo guajiro. **Pág. 3**

REGIONALES

Alcaldía de Riohacha llegó a comunidad de Villa Fátima con servicios de salud

Pág. 3



REGIONALES

Cerrejón dialogó con 360 comunidades vecinas en Puntos de Encuentro con Comunidades del 2024

Pág. 9



Oráculos I

oraculo@diariodelnorte.net

Confusión de víctimas

Los familiares de los conductores de Villanueva que fueron asesinados por grupos paramilitares el 02 de febrero de 2003 en carreteras del Cesar, están preocupados porque la Unidad Nacional de Víctimas les va a pagar a quienes no son víctimas y ellos que sufrieron el flagelo los van a dejar por fuera. La resolución beneficia a la Cooperativa de Transportadores de Villanueva que no estaba constituida cuando ocurrió la masacre.

Concepto favorable

El alcalde de Riohacha Genaro Redondo está contento porque la Procuraduría emitió concepto favorable en la demanda que cursa en el Consejo de Estado en contra de su elección. La Procuraduría está de acuerdo con la posición de los abogados de Genaro y solicita que confirme la sentencia proferida por el Tribunal Contencioso de La Guajira en donde niega las pretensiones anulatorias del acto de su elección.

Política y belleza

A la concejal de Riohacha Maryori Pérez, la coalición mayoritaria le pasó una factura de cobro: le negaron hacerle reconocimiento a la tercera princesa del Reinado nacional de la belleza que representó a Riohacha. El pendiente político que le tenían a la concejal Maryori fue tan grande que la mayoría lo que buscaba era ridiculizarla a ella y a su homenajeada. A Olga María Álvarez el concejo de Fonseca la espera para hacerle el reconocimiento que se merece.

Ni una libra de arroz

"En La Guajira, las Fuerzas Militares han apoyado con el transporte de 10.000 galones de agua y 15 toneladas de víveres secos, bienestarina, medicamentos y suministros. Esta es la noticia que publica Presidencia de la República, pero ni el gobernador de La Guajira Jairo Aguilar y mucho menos los damnificados han visto que ha llegado al departamento las ayudas que anuncia el Presidente. Mejor dicho, no ha llegado ni una libra de arroz.

Se negaron las pretensiones

Procuradora delegada pide confirmar decisión del Tribunal de La Guajira sobre elección del alcalde de Riohacha

La Procuradora delegada de intervención, Nohora Cristina Gutiérrez Barrera, solicitó a la sección quinta del Consejo de Estado, confirmar la sentencia del 31 de julio de 2024 proferida por el Tribunal Administrativo de La Guajira, en la que se negaron las pretensiones anulatorias del acto de elección de Genaro David Redondo Choles, como alcalde del Distrito de Riohacha, La Guajira, para el periodo 2024-2027.

En el documento, explica la Procuradora, se muestra que el hecho de que el G.S.C 'Genaro' no haya logrado obtener el número suficiente de firmas para postular al candidato Genaro David Redondo Choles, no imposibilitaba que la inscripción del demandado no se pudiera sostener en el aval de las agrupaciones con personería jurídica que conformaban la coalición también denominada 'Genaro'.

Tal como se desarrolló,

el derecho de postulación correspondía a la coalición en su conjunto, y no a cada uno de sus integrantes de manera individual.

De lo contrario, se desvirtuaría la naturaleza misma de la coalición como una asociación facultada para presentar candidatos.

En este sentido, el Ministerio Público considera que no existe ninguna irregularidad en la inscripción del demandado como candidato a la Alcaldía de Riohacha para el periodo 2024-2027, a pesar de dicha falta de apoyos, máxime cuando el Tribunal de instancia, tuvo en cuenta la solución acordada por los integrantes de la coalición, en el eventual caso de que no se lograra la respectiva verificación de apoyos.

Para el Ministerio Público no concurre irregularidad alguna en la inscripción de Genaro David Redondo Choles, como candidato a la Alcaldía de Riohacha para el periodo 2024-2027, dada la falta



Dice el órgano de control que no concurre irregularidad alguna en la inscripción de Genaro Redondo Choles.

de firmas válidas por el movimiento 'Genaro', por cuanto su postulación se dio en el marco de una coalición de tres colectividades políticas, una sin personería jurídica y dos con ella, sumado a la fórmula que dispusieron las partes para solucionar dicha falencia en el acuerdo de coalición.

No obstante lo anterior, surge una inquietud sobre el primer análisis para resolver la situación de

fondo, a partir de los requisitos que deben cumplir las coaliciones, según las características relacionadas por la Sala Electoral del Consejo de Estado.

Precisa, esto es, si las partes que conforman las coaliciones deben cumplir siempre con los requisitos de postulación al momento de suscribir el acuerdo para promover una determinada candidatura, v.gr. competencia, capacidad, etc. o sí, los vi-

cios que tengan los coaligados resultan enervados por la ficción que se crea con el compromiso firmado por las partes, llevando a que se tenga siempre como legítima la inscripción del candidato, según los requisitos del artículo 29 de la Ley 1475 de 2011.

Puntualiza, que si bien lo anterior se constituye en la visión y proposición del Ministerio Público, lo ideal es que la Sala Electoral del Consejo de Estado de cara a los próximos comicios electorales, en salvaguarda de la seguridad jurídica, la buena fe, la confianza legítima de los candidatos y los derechos del elector, determine a partir de la autonomía de los partidos y movimientos políticos y las posibilidades de coalición, las reglas claras de validez para su conformación, así como sus efectos, por cuanto dicha institución jurídica del ámbito electoral, no ha sido objeto de regulación específica por parte del Legislador.

Ciudadano eleva queja por falta de información para aplicación de comparendos por el Tránsito de Riohacha

El ciudadano Robinson Pérez, elevó una queja ciudadana, por la falta de una adecuada información y sensibilización del Instituto de Tránsito de Riohacha, para aplicar las multas a quienes infrinjan las normas en la ciudad.

Expresó, que le fueron impuestas dos multas en un mismo día, que sumaron tres consecutivas en total en diferentes momentos, cada una de aproximadamente 572.000 pesos, lo que considera una carga económica excesiva y desproporcionada.

Advirtió que sólo ha recibido una tirilla de comparendo correspondiente a la multa impuesta el 21/11/2024, pero no ha encontrado ninguna documentación física relacionada con las demás infracciones. Sin embargo,



El denunciante considera que un solo post en redes no hace parte de una labor informativa correcta.

en el Simit, aparecen las 3 multas registradas.

Agrega que en la tirilla de comparendo aparecen actualizados sus datos de contacto, sin embargo, no ha recibido ninguna notificación por correo electrónico, ni por teléfono sobre las multas, lo cual ha reducido sus días disponibles para gestionar los comparendos, ya que no fue informado oportunamente.

Así mismo, dice que la página web del tránsito de Riohacha no cuenta con información actualizada ni sobre las medidas pedagógicas ni sobre la imposición de multas.

Precisa que la página presenta varias inconsistencias que dificultan el acceso a la información necesaria para los ciudadanos, tales como que no existe evidencia de actualización

de la página, ni de que la información esté vigente.

Dice, que muchos de los botones de acceso, como los que conducen a las redes sociales, no funcionan correctamente. No existe una sección en la página para realizar los trámites relacionados con las multas o comparendos.

También advierte de inconsistencia en las redes sociales, porque en el Instagram de la entidad se muestra una galería de fotos con lugares donde se ha colocado nuevas señales de no parquear, pero ninguna de las fotos corresponde al lugar donde le fueron impuestas las multas.

Además, hasta el sábado 16 de noviembre, testigos indicaron que en la calle donde le impusieron las multas no existía ninguna señal de tránsito que prohibiera el estacio-

namiento.

Por lo tanto, considera que un solo post en redes con poca información no hace parte de una labor informativa correcta. Además, el mencionado post que está descrito fue realizado el mismo día que fueron impuestas las multas. No hubo aviso previo de cambios en la señalización en la ciudad.

También dice que en los videos publicados en redes sociales del tránsito de Riohacha, se menciona que la imposición de comparendos se realiza de manera pedagógica, pero en la práctica, las multas están siendo impuestas, cargadas al Simit y están siendo cobradas, lo que genera confusión y dificulta la gestión adecuada de los ciudadanos.

Advierte que en la ciudad de Riohacha, existen múltiples carencias en infraestructura vial, como semáforos que no funcionan y señales de tránsito que no están en zonas adecuadas.

@oraculo@diariodelnorte.net

I Oráculos

Monguí de moda

El corregimiento de Monguí está de moda. Resulta que regresa el Festival del Dulce de Leche del 13 al 15 de diciembre. La competencia para escoger a la reina del festival está para alquilar balcones. Ya el corregimiento de Monguí tiene su representante, lo mismo que el corregimiento de Cerrillo. En Monguí las familias Acosta, Romero, Peralta, Medina, Mendoza, Fuentes, Brito, están modo Festival del Dulce de Leche.

Primeras quejas

El ciudadano Robinson Pérez Quintero, no se quedó callado frente a tres multas impuestas por agentes del Instituto de Tránsito de Riohacha. Dice Robinson Pérez Quintero que en un día recibió dos multas, no fue notificado, pero además la medida no ha sido debidamente socializada con los conductores. ¿Y entonces? Le figuró, le toca pagar más de un millón quinientos mil pesos.

Más socialización

El director de Tránsito de Riohacha, Jesús Cotes Gómez, está de moda. ¿Y por qué? Por las últimas decisiones para mejorar la movilidad en la ciudad. Los ciudadanos, la mayoría están de acuerdo. Otros no, porque dicen que se necesita más socialización en el cambio de señales preventivas en el centro de Riohacha, que ha generado más de un comparendo electrónico. Muy buena la medida para poner orden en la ciudad.

Parqueaderos

La queja de los conductores en el centro del Distrito de Riohacha, es que no hay sitios dónde parquear los vehículos. Eso parece que no es tan cierto. Dice el director de Tránsito Jesús Cotes Gómez, que existen 25 parqueaderos en el centro de la ciudad. ¿Y entonces? Hay que informar dónde están para que los conductores se eviten los comparendos, y los vehículos estén en sitios seguros.

“Ayudas del Gobierno del Cambio no han llegado” Gobernador Jairo Aguilar aclara que ayudas humanitarias para la Alta Guajira las ha suministrado el Departamento

Gracias a las ayudas humanitarias gestionadas por el gobernador Jairo Aguilar, a través del Fondo de Seguridad Alimentaria operado por el Programa Mundial de Alimentos (PMA), se han podido entregar estas ayudas con el apoyo de la Armada Nacional y el Ejército Nacional. Asimismo gracias también al Icbf que ha entregado 500 mercados y bienestarina.

“Seguimos a la espera de la gestiones de la Unidad de Riesgo Nacional para que pueda apoyar al departamento en estos momentos”, aseguró el mandatario guajiro, Jairo



Con el apoyo de la Armada y el Ejército Nacional, la Gobernación de La Guajira ha entregado ayudas humanitarias.

Aguilar.

El Gobernador Aguilar Deluque sigue pidiendo la solidaridad del pueblo colombiano para continuar ayudando al pueblo guajiro en estos difíciles momentos.

Aclaración

Sobre la información acerca de que el Gobierno nacional ha distribuido 180 toneladas de ayuda humanitaria entre el Chocó y La Guajira para atender la emergencia



causada por la ola invernal en el país, desde la gobernación de La Guajira se han desmentido estas afirmaciones del Gobierno de Gustavo Petro. En tal sentido, el gobierno departamental aclara

que no ha llegado ningún tipo de ayuda a la península del Gobierno del Cambio, debido a que todas las que se han reparado han sido entregadas por la gobernación, que lidera Jairo Aguilar.

Para mitigar los efectos de las intensas lluvias Alcaldía de Riohacha llegó a Villa Fátima con servicios de salud

En el marco de la actual emergencia por calamidad pública generada por la temporada invernal en Riohacha, la Secretaría de Salud Distrital, en articulación con diversos cooperantes y la gestora social, Claudia Mendoza, lideraron una jornada de atención integral dirigida a las comunidades más vulnerables. Esta iniciativa busca mitigar los efectos de las intensas lluvias y fortalecer la respuesta ante la crisis.

Durante la jornada, los equipos de salud visitaron diversas comunidades en condición de vulnerabilidad, como Villa Fátima, El Pasito, Invasiones Waipe, CDI La Marina y Lagunita.

En estas zonas se realizaron actividades de promoción de la salud, prevención de enfermedades y atención médica primaria para solucionar las necesidades más urgentes de la población afectada.

“Aquí estamos con todo el equipo de la Secretaría, del Plan de Intervenciones Colectivas, ONGs como Malteser, varias EPS, IPS. Vinimos de urgencia, esto fue un plan de ur-



Se realizaron actividades de promoción de la salud.

gencia de 24 horas prácticamente, para socorrer en una acción humanitaria a esta población golpeada por esta temporada invernal que tiene afectada a la región. Respecto a nosotros hemos dado una cobertura adecuada, se ubicaron cinco puntos de atención, en todas ha habido una concurrencia adecuada y aquí estamos listos para seguir trabajando siempre cerca de la gente”, manifestó Carlos Acosta Medina, secretario de Salud Distrital.

La jornada de atención integral incluyó consultas médicas, entrega de

medicamentos y kits de prevención, vacunación, orientación en temas de salud pública y trabajo social, además de la sensibilización en medidas preventivas frente a enfermedades respiratorias, diarreicas, dengue, zika, entre otros, que suelen aumentar en épocas de lluvia.

“Yo vine para que lo atendieran porque él tiene mucha tos, por la época de lluvia, pero menos mal, gracias a la brigada que se vino a dar acá le dieron medicamentos” expresó Kendrys Boniventto, beneficiaria.



Solicitaron al funcionario revelar las estrategias para hacer frente a hechos violentos e inseguridad en la localidad.

Concejo de Albania realiza debate de control político al Secretario de Gobierno

Con el objetivo de conocer los resultados de las estrategias que viene adelantando esta Secretaría en Albania, para hacerle frente a los hechos de violencia e inseguridad en el municipio y su zona rural, el Concejo Municipal mediante proposición 015 presentada por el concejal del corregimiento de Porciosa, Rudy Rambal, citó a un debate de control político al secretario de Gobierno municipal Nicolás Raúl Deluquez Berardinelli.

Durante la presentación de la proposición y que fue aprobada por la corporación edilicia, el concejal Rambal expuso la situación crítica en materia de seguridad por la que está pasando el municipio de Albania y con cuestionario en mano le solicita al funcionario dar respuesta claras a las preguntas formu-

ladas desde la corporación al secretario, para que dé a conocer al concejo, el plan de acción diseñado por esa secretaría para contrarrestar la venta de alucinógenos en la cabecera municipal.

Asimismo las acciones concretas para evitar el aumento del mototaxismo, el estado de funcionamiento de las cámara de seguridad instalada en el municipio de Albania y que al día de hoy ninguna está funcionando; el control a los establecimientos públicos por los altos decibeles, y las acciones para contrarrestar la venta exagerada de sustancias psicoactivas en varios sectores de Albania, así como los resultados sobre los hechos de violencia registrados en el municipio durante este 2024, y las estrategias para evitar hurtos en la vía Albania - Maicao.



Es obligatorio dinamizar las ventajas que tiene la región

La Guajira sin gas y sin carbón



Con una evolución del Departamento sin carbón, se tendría un impacto negativo de la economía guajira.



Por Jorge Juan
Orozco Sánchez
orozcosjj@hotmail.com



La producción de gas en La Guajira no ha generado encadenamientos productivos.

El carbón es la principal exportación minera de Colombia, fuente importante de actividad económica e ingresos, especialmente para nosotros los guajiros. En un posible declive en la demanda y la caída de los precios internacionales y la posición del Gobierno nacional de 'descarbonizar', pongan en duda la viabilidad de las operaciones de exportación cuya suspensión afectaría drásticamente la economía y el empleo a nivel regional.

Es necesario propiciar la reducción de la dependencia minera, mediante la diversificación de la estructura productiva; y, además, se requiere mejorar la calidad de las instituciones para asegurar la adecuada utilización de los recursos públicos a su disposición. Para que esto ocurra, deberá desde la misma sociedad civil jugar un papel muy activo y el Gobierno nacional deberá modificar sus relaciones y su comportamiento con las fuerzas políticas locales para inducir un cambio institucional moderno e incluyente, sin corrupción ni beneficios

individuales.

Si no nos preparamos y se interrumpe súbitamente la contribución del carbón a la economía departamental se creará, en primer lugar, una crisis fiscal de La Guajira y de los municipios en el área de influencia de la mina, y los restantes, lo que tendría que ser compensada con transferencias del Gobierno nacional y en segundo lugar nos alejaríamos de un desarrollo así sea a medias, que muchos soñamos; no solo del carbón se debe depender.

Una evolución del Departamento sin carbón, se tendría un impacto negativo de la economía guajira que perdería gran porcentaje de su capacidad financiera con el correspondiente efecto sobre los ingresos directos e indirectos de la población; aun suponiendo que no creciera en forma vegeta-

tiva o como resultado de la migración extranjera. Este resultado significa la pérdida adicional de oportunidades para los guajiros, en un contexto en el que las carencias de la población vulnerable, niños y adolescentes indígenas y en general de los habitantes se manifiestan en las grandes brechas de los indicadores socioeconómicos con el resto del país, en este panorama son muchos los nubarrones que se vislumbran.

En cuanto al otro recurso natural no renovable como lo es el gas, donde La Guajira suministran cerca del 66% del gas de Colombia, lo que refleja la importancia de éstos para atender las necesidades energéticas del país. Sin embargo, a nivel regional, el impacto de esta actividad sobre el desarrollo y el crecimiento económico ha sido limitado debido a

la naturaleza extractiva de la actividad; la producción de gas en La Guajira no ha generado encadenamientos productivos que nos hayan permitido potenciar el crecimiento económico del departamento. Estamos sostenidos en dos columnas económicas de las que hemos vivido con una dependencia sin prepararnos con responsabilidad para cambios que se avecinan poniendo en riesgos muchas cosas.

Ya es hora de afianzar esos esfuerzos aun tibios buscando nuevos caminos para La Guajira, una nueva economía, no quedarnos como siempre pensando que el carbón es la única fuente, sino prepararnos para fortalecer otros sectores como el de las energías limpias fundamental para el desarrollo económico del Departamento.

El turismo, de acuerdo con cifras del Centro de Información Turísticas de Colombia, La Guajira se posesiona como uno de los principales destinos preferido por los viajeros internacionales cada día crece el interés de nacionales y extranjeros de conocer La Guajira. La agricultura, es otro renglón que tiene un potencial de crecimiento que puede impactar indicadores sociales y económicos si se trabaja en mejorar la baja productividad para potencializar empleos.

El agro tiene un papel significativo en la economía si la sabemos explotar y tenemos las tierras aptas para desarrollarlo.

Es obligatorio dinamizar las ventajas que tiene la región en cuanto a la riqueza de los tipos de suelo y la alta producción de ganado ovino y caprino tanto en norte, centro y sur del Departamento, además en La Guajira se pueden encontrar diversidad de ecosistemas, como los del sur del Departamento, por su cercanía con la Sierra Nevada de Santa Marta y la Serranía del Perijá. Todo esto debe estar relacionado con el acceso al agua potable, a unos buenos y oportunos servicios de salud, mejores vías, una educación con calidad, mas seguridad y es preciso también tener en cuenta aspectos importantes como son la satisfacción tanto del turista como del local, para que surja La Guajira que soñamos sin dependencias de gas y carbón.



Por **Hernán Baquero Bracho**

h1baquero@hotmail.com

Este año el Festival Nacional de Compositores de San Juan del Cesar se hará en honor a dos grandes: 'Juancho' Rois, el inmortal de nuestra música y a Silvestre Dangond, el general del vallenato, ganador del Grammy Latino en la versión cumbia vallenato. Que bien por el Festival Nacional de Compositores y su presidente Alvaro Alcides Alvarez, quien ha colocado este Festival en la cima del vallenato. 30 años de la ausencia del 'Fuede del acordeón' y parece que fue ayer.

Cómo pasa el tiempo, pero el pueblo sanjuanero no lo olvida, al contrario, lo recuerdan a cada momento y uno de sus amigos como lo fue Alvaro Alvarez, lo recuerda siempre a través de su cuenta en Instagram mantiene al pueblo sanjuanero y al mundo vallenato informado de lo grande que fue 'Juancho'.

En 30 años han pasado muchas cosas: su hijo es un destacado dirigente político de las nuevas generaciones en su tierra sabanera, su mamá lo continúa llorando, muchos de sus amigos también han partido pero lo que permanece intacto es su música que dejó para la posteridad y que no se olvida, al contrario se muestra más vigente en todos los escenarios y en varios de sus seguidores que la vislumbran en su arte musical. 'Juancho' Rois no muere, está más vivo que nunca y en diciembre se sentirá en lontananza en el Festival Nacional de Compositores en una renovada Plaza Santander lograda por su primo, el exgobernador Nemesio Rois. Que viva 'Juancho' Rois en su grandeza musical.

Ese 21 de noviembre de 1994, es una fecha que marcó a los amantes del vallenato para siempre. Ese día murió trágicamente uno de los grandes del folclor: Juan Humberto Rois Zúñiga o para la farándula 'Juancho' Rois, creador de una escuela musical exitosa y uno de los más virtuosos intérpretes del acordeón. Murió en la cúspide de su carrera musical, en la cima estaba con su compañero Diomedes Díaz y ambos se constituían en los reyes de la melodía.

Ese 21 de noviembre de 1994 fue una fecha lasti-



'Juancho' Rois falleció cuando se encontraba preparando la separación con Diomedes.

Será homenajeado en el Festival de Compositores

'Juancho' Rois, siempre en la memoria de los sanjuaneros

mera y triste para siempre en los amantes del folclor de la música que ha revolucionado al mundo con sus sueños y quimeras. Todavía retumba en la memoria cuando 'Juancho' iba a cumplir un compromiso extra con el teniente José Gutiérrez, exintegrante de la Guardia Nacional de Venezuela y con quien lo unía una gran amistad. A las 5:30 de la tarde de aquel 21 de noviembre, 'Juancho' y cuatro integrantes de su conjunto (el bajista Rangel Torres, el cajero Tito Castilla, el guacharacero Jesualdo Ustariz y el técnico de acordeones Eudes Granados) abordaron en el aeropuerto de Maiquetía de la capital venezolana, la avioneta Cessna Piper YV-628P, rumbo a la localidad de El Tigre, estado Anzoátegui, donde los esperaban el teniente Gutiérrez, los invitados y el cantante Enaldo Barrera, 'Diomedito', quien iba a remplazar a Diomedes Díaz, ya que el cacique se quedó en el hotel Caracas Hilton.

Ese día presagiaba lo malo que iba a ocurrir: estaba lloviendo, las luces del aeropuerto estaban apagadas y producto de



Juan Humberto Rois, hijo de 'Juancho', al lado de su abuela Dalia Zúñiga Vega.



'Juancho' Rois no perdía oportunidad para celebrar con sus amigos de infancia, entre ellos Jaime Enrique Conde, Alario Daza y Alvaro Álvarez, 'Triple A'.

ello vino la confusión del piloto de la avioneta y la tragedia inminente que el mundo conoció en la madrugada del 22 de noviembre de 1994. Se salvaron de morir milagrosamente Tito Castilla y Jesualdo Ustariz. Cuando la noticia llegó a Colombia y específicamente a San Juan del Cesar, su madre Dalia Zúñiga (la hija de Jacinto Vega), entró en shock y que hoy 29 años después continúa con ese dolor en el alma que le adormece el corazón y las lágrimas brotan como ríos de agua viva y todos los recuerdos de 'Juancho' vienen a su mente y es cuando llega al cuarto de los recuerdos, una habitación en su casa que guarda todo como si estuviera vivo de lo que su hijo fue en vida: fotos de todos sus álbumes musicales, de su matrimonio con el amor de su vida, de sus amigos, especialmente del Combo de la Flotica, de 'Juancho' con su hermano José Gregorio, quien ya ha fallecido. Siempre lo recordamos como integrante del extraordinario programa radial de Cardenal Estéreo 'La polémica vallenata' y álbumes de fotos de todo su recorrido musical. A José Gregorio también lo llevamos siempre en nuestra memoria.

En su casa se encuentra la estatua del ídolo de la música vallenata, estilo vaquero como le gusta vaquerío como le gusta vestir a él, con camisa a cuadros, pantalón gris y zapatos marrones- en su pecho el amuleto de oro que siempre lo acompañó, bigote bien pulido y su cabellera sobre los hombros y sus colmillos que le ganó el adjetivo de 'El conejo 'Juancho' Rois'. Y allí siempre la mirada triste recorre el tiempo de los recuerdos de su adorado hijo. A quien nunca olvida y siempre mantiene presente en los sentimientos y en su corazón martirizado por la tragedia de ese día y de ese año fatídico.

VISITANOS

diariodelnorte.net

@diariodelnorteguajira
@diario.delnorte
@DiarioDelNorte



Por José Manuel Aponte Martínez

sagitario.diciembre14@hotmail.com

A raíz de mi columna anterior, 'Los wichos', me han llamado muchos amigos y me he encontrado con otros que me han manifestado su concepto, unos a favor, otros en contra, pero eso sí, la mayoría ha estado de acuerdo que el que se quiera ir a buscar mejores horizontes que se vaya y argumentan que es verdad que su raza étnica, social, comercial y otras costumbres son de santandereanos que se distinguen por ser unos berracos trabajadores, frenteros, especialmente en las labores agrícolas donde nos enseñaron a sembrar cebolla, tomate, cebollín, maracuyá, guanábanas, mandarinas, hortalizas y un pocón de productos agrícolas más que no conocíamos y además nos ayudaron a mejorar la raza, y por eso el barrio El Carmen, casi exclusivo de ellos era un jardín de hermosas mujeres, producto del cruce de wichos con sangre alemana y nuestros tri-étnicos donde primaba el negro; lo mismo pasó en Manaure, San José de Oriente y Media Luna, ahí si había hembras bonitas y hombres que parecían artistas europeos.

Cómo no recordar con gratitud el aporte que

los Pacheco, Reyes, García, Ardila y Quintero le hicieron a Manaure, o los señores Jácome y Rodríguez a San José de Oriente y los Manosalva, Lozano, Jurado, Ardila y los Arias a Media Luna; cómo no agradecerle a Valentín Quintero 'Don Vale' y sus familiares el inmenso aporte que le hicieron a esta ciudad, junto con los Rueda, Anteliz, Ropeiro y de manera especial a García Hermanos, que paso a paso hicieron parte de nuestro desarrollo y donde Juan José y Justo pasaron a ser uno más de esta gran familia vallenata.

A los Manosalva que con Orlando a la cabeza salieron desterrados por la guerrilla de Media Luna, donde les quitaron casas, fincas y carros y se vinieron limpios a jornallear, a trabajar día y noche en el mercado y en todas partes y hoy liderados por



Después me ocuparé de Urumita, donde sé, que casi el ciento por ciento de su población está de acuerdo; en La Jagua visitaré a 'Rafa' y Magolita Manjarrez, a los Lago y a la Moronera y los oiré".

Unos quieren irse, otros quieren llegar



Saúl y orientados por Orlando son un gran emporio económico y eso para no hablar de Campo Elías Reyes, que también del mercado pasó a fundar los Supermercados Mi Futuro, orgullo de esta ciudad.

Pero bueno, casi termino el espacio y me enredé con los wichos sin tratar el tema de hoy: así como ellos quieren irse, algunos villanueveros, molineros, urumiteros y jagueiros quieren venirse y me han dicho que por qué no promuevo la idea, con las mismas razones étnicas, sociales, comerciales y hasta políticas, pues muy pocas o nulas son las relaciones que tenemos con la distante, diferente y muy querida para mí, Riohacha.

Como estoy de acuerdo con esa idea comienzo a promoverla y a difundirla

para ver qué opinan los alcaldes, concejales y dirigentes de estos cuatro municipios y cuál o cuáles son los mecanismos legales para conseguir este propósito y para ello comenzaré por Villanueva, mi querido pueblo, invitando a los miembros de la 'Tertulia de Cao' a una charla con un tinto o un desayuno para ver qué opinan al respecto.

Después me ocuparé de Urumita, donde sé, que casi el ciento por ciento de su población está de acuerdo; en La Jagua visitaré a 'Rafa' y Magolita Manjarrez, a los Lago y a la Moronera y los oiré, y por último estaré en el pueblo originario de mi apellido, El Molino, donde nació mi abuelo José Antonio Aponte Jiménez, el doctor Vence, 'Lucho' y Gonzalo Urbina, mis queridos primos Julio Aponte Cár-

denas y Manego, como también 'Raulito', Luis José y Gladys, el 'Mono' Vence y un poco de gente más muy allegada a mis afectos, donde no puede faltar mi primo Arnoldo Aponte Urbina.

Ojalá esta iniciativa prospere, pues 'los provincianos', poco le aportan al desarrollo de La Guajira, según lo oigo decir con mucha frecuencia en Riohacha.

Señor Secretario de Tránsito, no es por joder, es porque se necesita, sería bueno instalar unas señales en la carrera 10 con calle 12 prohibiendo el cruce de acceso, pues en varias oportunidades muchos conductores han estado al borde de un accidente y el infractor argumenta que no hay señales que prohíban el acceso a esa carrera hacia el norte.



Por Luis Alberto Borja Medina

@luisalberto_borja

Así como son improductivas las tierras de nuestro desierto así mismo ha venido el Departamento en una esterilidad de buenas noticias, pero un hombre se ha atrevido a desafiar esa premisa en una lucha incesante en contra del destino y la imagen que nos hemos forjado como malos administradores, como corruptos, imprósperos e inviables. Carlos Robles el gran 'Kloy' como es conocido en el ámbito familiar, laboral y por todas partes se habla de él, de ser un hombre probo, respetado y admirado por su pueblo por la gran capacidad de liderazgo, por transformar todo a

su paso, una especie de rey Midas que todo lo que toca lo convierte en oro, el cual ha venido afianzando la universidad de La Guajira en lo más alto, entre las mejores universidades públicas del país.

Su gallardía, su talento y talante han sido pieza fundamental para escalfonar a nuestra Alma Máter, pero sobre todo su sentido social y ser un hombre que sabe que la educación es la base fundamental y columna vertebral del progreso de los pueblos, es un abanderao de la causa guajira. Debido a esto se ha ganado la admiración a nivel nacional, departamental, claro está que no todo es color de rosa en la vida del rector de la universidad de La Guajira, porque distinguirse y reconocerlo el pueblo, los profesores, personal administrativo y expertos en el tema como el de los mejores resultados y el hombre que ha transformado la universi-

Un verdadero influencer

dad de La Guajira en un antes y un después.

Ser el mejor rector que ha pasado en toda la historia por la universidad no ha sido suerte ni mucho menos, sino producto de la disciplina, el trabajo en equipo, la pujanza y capacidad de liderazgo para regentar de manera admirable un equipo interdisciplinario altamente calificado, dispuesto para lograr potenciar la universidad hasta el sitio que hoy se encuentra.

Es un verdadero influencer, un ejemplo para los niños y jóvenes; recientemente la universidad fue acreditada y certificada en calidad por el Ministerio de Educación Nacional como lo había prometido el rector y a lo que venían trabajando desde hace mucho tiempo atrás.

Al recibir la noticia lleno de júbilo exclamó "Dios mío ¡¡lo logramos !!". Des-



Carlos Robles el gran 'Kloy' como es conocido en el ámbito familiar, laboral y por todas partes se habla de él, de ser un hombre probo, respetado y admirado por su pueblo por la gran capacidad de liderazgo".

de ese momento todos se fundieron en un abrazo y gritos llenos de profunda emoción entre llanto de alegría pero mucho más de orgullo de hacer parte de tan prestigioso claustro de formación profesional.

El obtener tantos logros para la universidad y en su vida profesional le ha traí-

do enemigos con tesis caprichosas y sin ningún fundamento, producto de la incapacidad para lograr lo que él ha hecho de la universidad cuando pasaron por ese puesto o simplemente políticos que lo ven cada vez más fortalecido en el ámbito popular por lo cual han querido enlodar su buen nombre, han querido destruirlo porque se les ha crecido política, socialmente por ser un hombre con un talento excepcional para gestionar y liderar procesos, es un hombre de pocas palabras, pero las que expresa las cumple, amado por la gran mayoría del pueblo guajiro porque ven en él las esperanzas del resurgimiento del Departamento por las proezas adelantadas con nuestra Alma Máter, con sedes en varios municipios de La Guajira como Riohacha Maicao, Manaure, Fonseca y en Montería, Córdoba.

Las mayorías del Concejo de Riohacha

Los concejales que conforman la mayoría en el Concejo de Riohacha siguen demostrando su poder de diferentes maneras.

Los concejales de la mayoría Gandi Romero, Cristian Bermúdez, Didier Moscote, Yeimar Jaramillo, Amalfi Sijona, Juan Carlos Ibáñez, Marlon Gómez y Jesús Solano, votaron negativo

una proposición para exaltar a una mujer que representó con orgullo al Distrito de Riohacha, en un evento importante a nivel nacional como lo es el reinado nacional de la belleza que se realiza en Cartagena.

Por eso llama la atención la decisión que asumieron de negar esa proposición presentada por la concejala Maryori Pérez, quien hace parte de las minorías para reconocer a la

tercera princesa del reinado nacional de la belleza, la riohachera Olga Álvarez Campuzano.

En toda corporación existen unos mínimos de entendimiento, de solidaridad, de respeto a la diferencia, que lamentablemente en este periodo han irrespetado de diversas maneras.

Si bien se reconoce que se trata de mayorías y minorías, debe primar la sensatez, el

sentido común y el argumento a la hora de darle tránsito a una proposición.

El presidente de una corporación debe ser la guía, y más cuando se trata, como en este caso, de quien representa a la comunidad wayuú, y debe hacerle honor a esa figura milenaria de la cultura como el palabrero, quien dirige los conflictos a través de la palabra.

Una proposición cuando se presenta

no necesariamente debe ser socializada antes de someterla a consideración, como lo planteó el presidente Gandi Romero, al negar el reconocimiento a una mujer que, como Olga María Álvarez Campuzano, representó al Distrito en el reinado nacional de la belleza en Cartagena, y logró ser elegida como tercera princesa, mostrando a nivel nacional lo mejor de su tierra.

Reconocer los lo-

gros de las personas, por muy común que sean, estimula para seguir en esa labor diaria que desarrollan, es la dosis que requiere el espíritu para vencer en medio de las adversidades por eso es tan difícil comprender porque negaron la proposición a quienes conforman las minorías en el Concejo de Riohacha, para exaltar la labor como embajadora de Riohacha de Olga Álvarez Campuzano.

Con el próximo Gobierno...



José Félix Lafaurie Rivera

@jflafaurie

Y así sucesivamente... desde 1975, cuando un ELN derrotado pidió negociar con el Gobierno López y, desde entonces, se repite ese ciclo engañoso: diálogos y rompimientos por alguna salvajada del ELN, como la de Machuca (1998), donde murieron 86 personas, o la de Bogotá (2019), que cobró la vida de

22 jóvenes, para reiniciar el ciclo como si nada, con el próximo Gobierno...

Por eso no sorprenden las declaraciones de Pablo Beltrán, de avanzar en el proceso "para que próximos gobiernos le den continuidad", lo que da pistas sobre las intenciones del ELN, pues ni siquiera se refirió al próximo, sino a "próximos gobiernos". ¿Acaso esa es la directriz oculta de su VI Congreso: negociar sin fin con el Gobierno y atacar sin fin en las regiones para balcanizar el país?

Si alguien piensa que la paz con el ELN está a la vuelta de la

esquina, que se vaya desencantando, con el presidente primero, para quien la firma del Acuerdo Final es cuestión de honor, pues la presumible empatía entre una guerrilla comunista y un Gobierno de izquierda lo llevó a ofrecer en campaña que "en tres meses firmamos la paz con el ELN". Así las cosas, que no sea en tres meses, siempre que sea en su Gobierno.

Por ello el presidente auguró que, de no ser así, "no creo que haya próximo Gobierno que haga la paz con el ELN", lo cual también puede leerse -vaya uno a saber-

como una confesión de las pocas posibilidades que el mismo Petro le ve al Pacto Histórico para 2026, pues solo un "próximo Gobierno" de izquierda seguiría negociando con el ELN.

Las declaraciones del comisionado de paz no son menos dicientes: "Si el proceso de implementación no empieza en el 2025 habremos fallado", y está hablando de transición a la vida civil, transformación territorial y desescalamiento del conflicto. Otty no puede decir nada diferente, pero sabe que en dos meses no empezará implementación alguna y que es imposible concluir, de aquí a mediados del

26, un proceso en el que el ELN se mueve como elefante en cristalería.

Hoy mismo, mientras reinician los diálogos en Caracas sin la manifestación 'inequívoca' de voluntad de paz que la delegación gubernamental exigió tras el atentado en Arauca, el ELN responde con una manifestación 'inequívoca', pero de su falta de voluntad de paz: otro atentado en el que mueren cinco soldados, en Anorí, Antioquia, donde hace 51 años el Ejército le propinó su peor derrota histórica, que estuvo a punto de propiciar la entrega incondicional al Gobierno Ló-

pez.

Finalmente, son inquietantes las declaraciones del presidente, en las que no solo coincide con el ELN en que "han llegado los tiempos para el poscapitalismo", un poscapitalismo que "no se decreta, se hace", sino en las que anuncia que "Con el ELN hemos decidido buscar el cambio del método del diálogo". ¿Cuál es el nuevo método?, ¿Qué pasó en la reunión preparatoria de Caracas?, ¿De qué me estoy perdiendo?... ¿Hacia dónde vamos?

Un llanero vallenato



Por Jorge Nain Ruiz Ditta

jorgenainruiz@gmail.com

Varios boyacenses en plazas costeñas, en distintas oportunidades y en varias categorías han logrado coronarse reyes de festivales vallenatos, bogotanos como Alberto Jamaica La Rotta y Germán Villa Acosta se han ceñido sendas coronas, el primero en la categoría Acordeoneros Profesionales y el segundo en la canción inédita del Festival de la Leyenda Vallenata.

El interior del país ha sido protagonista en las diversas gestas de acordeón, canciones, canto y versos en

toda lo costa, recientemente un llanero nacido en Paz de Ariporo llamado Yostimar Prada se logró coronar Rey de la Piquería del Festival de la Leyenda Vallenata en Valledupar.

La nueva revelación es un joven llanero de apenas 13 añitos, cuyos padres residen en Tunja, Boyacá, quien viene mostrando gran calidad interpretativa del acordeón y ya se ha quedado con la corona de varios festivales tanto de la costa.

Se trata de John Emiliano Olmos Prieto. Este muchacho nació en el municipio de Maní, departamento del Casanare, hijo de John Olmos y Pilar Prieto, estudiante de 7 grado del Colegio Los Ángeles de Tunja. John Emiliano ya se ha codeado en

tarimas con artistas de gran nivel en el vallenato: Alfredo Gutiérrez, Omar Geles, Elder Dayan, Rafael Santos Díaz, entre otros.

Este llanero inicia su racha de triunfos en el 2022 subiendo al pódium en festivales como el de Nobsa, Boyacá, Leyenda del Dorado de Bogotá, Festival Vallenato de Sylvania, Cundinamarca, luego en el 2023 segundo lugar en Valledupar y Villanueva y en 2024 se corona Virrey en Valledupar, y cierra con broche de oro como Rey Infantil en el Cuna de Acordeones de Villanueva, La Guajira.

Es una carrera corta y llena de éxitos la de John Emiliano, tanto que ya ha sido condecorado con distinciones por parte del Concejo municipal de Maní, La Asamblea Departamental y la Gobernación del Casanare, también por el Colegio Los An-

geles de Tunja donde cursa sus estudios de educación media y condecorado con la medalla de Lanceros del Pantano de Vargas por la Gobernación de Boyacá.

El reconocimiento que hoy hacemos en este escrito al joven llanero es una motivación para él y para muchos músicos nacidos en el Caribe colombiano que aman al vallenato y que han demostrado que tienen madera para competir y ganar en cualquier evento de esta naturaleza. Estamos seguros que el gran sueño de John Emiliano Olmos Prieto de ser Rey de la categoría Acordeoneros Profesionales del Festival de la Leyenda Vallenata no está lejos de cumplirse, porque tiene todo para lograrlo.

Colofón: El miércoles 20 de noviembre hace ya 4 años se nos fue para siempre uno

de los compositores más prolífico, que hemos tenido en la historia del vallenato, Romualdo Brito López, quien compuso y le dejó a nuestro folclor más de mil canciones, inmortalizadas por grandes intérpretes de nuestro vallenato e inclusive de otros géneros musicales de Colombia y el exterior, en ese pódium de compositores con mayor número de obras grabadas e inéditas en nuestra música, se encuentran en un orden que no hemos podido comprar con exactitud: Calixto Ochoa Campo y Omar Geles Suárez.



DIARIO DEL NORTE

Periodista de la Mejor Clase

Dirección General

Demis Pacheco de Fernández
direcciongeneral@diariodelnorte.net

Gerencia General

Demis Pacheco de Fernández

Ventas y Mercadeo

Meivys Mendoza
gbarranquilla@diariodelnorte.net
Celular: 321 541 81 40

Gerencia Comercial - Regional

direccioncomercial@gamezeditores.com
Celular: 320 542 04 46

Gerente Comercial La Guajira

gerenciariohacha@diariodelnorte.net
Celular: 320 542 04 54

Diseño, Diagramación y Corrección

Equipo de Gámez Editores

Envíe sus columnas y opiniones al correo

columnistas@diariodelnorte.net

Comentarios:

info@diariodelnorte.net
Cra. 6 No. 5 - 01 Piso - 1 Esquina
Tel. 730 40 09

www.diariodelnorte.net

Riohacha - La Guajira.

Otro producto de:





Precisa la consejera para las regiones, Luz María Múnera que el presidente Gustavo Petro ha tenido a La Guajira como una prioridad.

Por primera vez en 10 años este alto tribunal decide entregar ese concepto **Espaldarazo de la Corte al Gobierno nacional por 'Alto Cumplimiento' de la Sentencia T-302 del 2017 en La Guajira**

La consejera presidencial para las Regiones, Luz María Múnera Medina, anunció que la Corte Constitucional dio al Gobierno nacional un concepto de Alto Cumplimiento de la Sentencia T-302 del 2017, por sus avances en la solución de las problemáticas que aquejaban a los municipios de Riohacha, Manauare, Maicao y Uribia en La Guajira.

Esta Sentencia, que tuvo un mínimo avance de los gobiernos desde 2017 y declaró la ausencia del Estado (estado de cosas inconstitucional, ECI) en los municipios mencionados, es una orden judicial que insta al Estado colombiano a actuar de manera coordinada y ordena crear un Plan Estructural de acción que responda y supere el abandono institucional en esa región.

Múnera Medina destacó el concepto positivo de la Corte y el trabajo del Gobierno nacional para cumplirlo: "Esta semana tuvimos un auto, que yo quiero, con mucho orgullo por mi Gobierno, por mis compañeros y compañeras de trabajo, decir que, por primera vez en casi diez años, la Corte define entregarnos un concepto de Alto Cumplimiento de la sentencia. Y esto se da por una razón muy sencilla, porque hemos ido más allá de ella, porque nos ha importado

la gente, porque nos ha importado el bienestar".

"Quiero en ese reconocimiento, darle gracias a todos los miembros del Gobierno nacional que se dispusieron. Hoy el Mesepp (Mecanismo Especial de Seguimiento de Políticas Públicas, cumpliendo la orden tercera de esa sentencia) que es ese organismo en donde todos confluimos con el gobernador, los alcaldes, los ministros y las direcciones, es un solo equipo, es el Estado respondiendo, y es La Guajira avanzando. Con la alegría de que hoy cumple el gobierno de Gustavo Petro, hoy cumple el Estado colombiano".

La consejera presidencial explicó que el éxito de esa tarea se debe a que el Gobierno creó un organismo para ese fin: "Logramos que el Gobierno en general, ministros, ministras, directores y directoras, viceministros, el alto go-

DESTACADO

La consejera presidencial explicó que el éxito de esa tarea se debe a que el Gobierno creó un organismo para ese fin: el Mecanismo Especial de Seguimiento de Políticas Públicas.

bierno, formara el Mesepp para poderle entregar a la Corte un organismo que se responsabilizara como Estado de responder por la sentencia".

Un plan estratégico e integral

Sobre la superación del problema del hambre indicó que "hoy tenemos

unas cifras en hambre y desnutrición que han bajado cerca de un 50 por ciento".

"Ya no llevamos la canasta familiar para el niño, no es la alimentación para los niños y las niñas, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (Icgbf) ha decidido que el paquete de alimentación es un paquete familiar, que posibilite que el grupo familiar supere problemas de hambre y no solamente los niños y las niñas. Estamos trabajando muy duro con el Programa de Alimentación Escolar (PAE), con el Ministerio de Educación, y el PAE se ha convertido en una herramienta también para que el grupo familiar esté mucho más fortalecido", agregó Múnera.

Destacó la consejera que dentro de las tareas exitosas en ese Departamento también está la conformación de los equipos básicos de salud. "Hoy tenemos cerca de 30 equipos en la Alta Guajira, yendo de ranchería en ranchería a mirar a los niños, lo que ha facilitado poner el énfasis en donde hay mayores problemas, pero, además, niños y niñas que hemos encontrado con una salud bastante deteriorada, sacarlos de las rancherías y llevarlos al servicio médico. Un equipo de trabajo completamente comprometido, tenemos equipos de salud caminando toda la Alta Guajira, que es bien complejo".

Añadió que además

"tenemos un sistema de información en español y wayuunaiki. Todo lo que la gente quiera saber en La Guajira sobre lo que estamos haciendo allí, ahí está", añadió la funcionaria.

Múnera Medina agradeció a Planeación Nacional, a la Dian y al Ministerio del Interior, que también aportaron en el avance del cumplimiento T-302. "Agradecer muy especialmente a Planeación que nos ha enseñado a dar orden en el sistema del Mesepp para que funcione. Es un orgullo ver lo que hemos logrado con la Dian, en el proceso de comunicación con las comunidades, además del Ministerio del Interior, que viene trabajando en la posibilidad de que tengamos una participación real y efectiva de las comunidades wayuú".

La consejera para las Regiones indicó que la preocupación no ha sido solamente por el cumplimiento de la Sentencia, pues el presidente Gustavo Petro ha tenido a La Guajira como una prioridad.

Finalmente, Múnera concluyó que se presentará a la Corte y al pueblo de La Guajira un plan estratégico que muestre que el Gobierno nacional no solamente está cumpliendo con la sentencia, sino que "en el tiempo y en el espacio, los problemas de ese Departamento desaparezcan".



El Gobierno explica que esto se da, porque se ha ido más allá de la Sentencia y porque ha importado la gente.

Para prevenir bloqueos en la línea férrea de la empresa

Cerrejón dialogó con 360 comunidades vecinas en Puntos de Encuentro con Comunidades del 2024

Un total de 360 comunidades vecinas a Cerrejón dialogaron con la compañía y demás actores del sector público local, regional y nacional, en los ocho Puntos de Encuentro con Comunidades (Pecc) realizados durante el año 2024. Este es un espacio que nació para fortalecer el relacionamiento entre diferentes actores en la búsqueda de anticipar soluciones y prevenir bloqueos en la línea férrea de la empresa, así como para facilitar el acceso a la oferta institucional de Estado.

“En Cerrejón entendemos que el diálogo transparente y responsable con las comunidades es clave para resolver diferencias y mejorar las relaciones, no solo con la compañía sino con las entidades que nos han venido acompañando en estos espacios. Los Pecc nos han permitido escuchar directamente las preocupaciones y necesidades de las comunidades para anticipar soluciones, son diálogos fundamentales para continuar construyendo un futuro de progreso y desarrollo para todos. Gracias a las comunidades y entidades asistentes por decir sí al diálogo”, manifestó Juan Carlos García Otero, gerente de Asuntos Sociales de Cerrejón.

Estos escenarios realizados en los kilómetros 27, 48, 82, 108, 128 y 144, contaron con la asistencia de 22 entidades locales de los municipios de Albania, Manaure, Maicao y Uribia



y nacionales, entre ellas la Secretarías departamentales; Instituto Colombiano Agropecuario (ICA); Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (Icbf); Gobernación de La Guajira; Secretarías municipales; Dirección Nacional de Consulta Previa (Dan-cp); Ministerio del Interior; Viceministerio de Diálogo Social y DD.HH, entre otras. Además, diferentes equipos de Cerrejón: Oficina de Quejas, Grupos de Interés, Diálogo Social, Comunicaciones y Recursos Humanos.

“Desde el primer punto de encuentro hemos estado siempre apoyando, escuchando a las comunidades. Hoy va a ser el último ejercicio que se va a estar haciendo y aquí estamos viendo de qué forma la administración le puede brindar esas ga-



Cerrejón dice que el diálogo transparente con las comunidades es clave para resolver diferencias.

rantías a estas comunidades que están presentando problemas de agua, en sus colegios, temas de conflicto entre comunidades. Ahí estamos interviniendo para que las cosas mermen un poco y pueda el departamento tener las vías despejadas, que no se tomen las vías férreas en

bloqueos”, mencionó Gerardo Paternina, profesional de apoyo de la Secretaría de Desarrollo Económico de la Gobernación de La Guajira.

“Desde la Personería Municipal de Uribia y garante de derechos, una de nuestras obligaciones es precisamente mediar en

el diálogo, que es la bandera que representa al pueblo wayúu y nosotros siempre estamos prestos a hacer este tipo de acompañamiento, buscando soluciones óptimas que brinden tranquilidad tanto a las comunidades indígenas como a la empresa”, afirmó Eliannis Vizcaíno, personera del municipio de Uribia.

Los diálogos giraron alrededor de temas como agua, conflictos internos, transporte escolar, empleabilidad, proyectos productivos, entre otros.

“Mi primera inquietud respecto a la vía férrea y la carretera, ¿qué inherencia tendría Cerrejón en cuanto a otras empresas, qué compromiso tiene?, ¿por qué esas tomas no se hacen directamente a la entidad? No todas las autoridades somos las que hacemos bloqueos, no son todos los wayúu y somos perjudicados cuando queremos viajar, a veces a los enfermos nos los retienen porque hay una toma. Yo tengo esa inquietud especial porque verdaderamente no entiendo la situación”, puntualizó Damasa Vanegas, autoridad de la comunidad Atuschon.

Cabe resaltar que, en lo corrido del año, Cerrejón ha enfrentado más de 302 bloqueos a su operación. Esta situación afecta la sostenibilidad de la compañía, al tiempo que impacta de manera negativa a todas las comunidades, a La Guajira y al país.

Con una marcha de sensibilización

Villanueva conmemora el Día Mundial de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer

En el municipio de Villanueva, La Guajira, se llevó a cabo una marcha en conmemoración del Día Mundial de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer, organizada por la Secretaría de Salud Municipal, encabezada por Yelipsa López.

El evento tuvo como objetivo visibilizar los casos de violencia de género en el municipio y promover acciones de prevención y sensibilización entre sus habitantes.

En la actividad participaron la Personería Municipal, la Comisaría de Familia, la E.S.E. Hospital Santo Tomás, miembros de la Mesa de Víctimas y grupos de adultos mayores.

Durante la jornada, se hizo énfasis en la necesidad de erradicar la violencia hacia mujeres, niñas,

niños y adolescentes, promoviendo un mensaje de respeto y tolerancia cero hacia cualquier forma de

maltrato.

Este llamado cobra especial relevancia tras recientes hechos que han



En la jornada se pidió erradicar la violencia hacia mujeres, niñas, niños y jóvenes.

conmovido a la comunidad, como el caso de una joven universitaria de Villanueva agredida en Valledupar y dos incidentes de violencia contra mujeres ocurridos el pasado fin de semana.

Estas situaciones han puesto en evidencia la urgencia de implementar estrategias efectivas para proteger los derechos de las mujeres y niñas en el municipio.

La marcha reafirmó el compromiso del Gobierno local y las instituciones participantes con la creación de entornos seguros y libres de violencia. “Las mujeres merecemos respeto. No podemos tolerar más violencia en nuestro municipio”, expresó una de las organizadoras. La comunidad villanuevera se unió al llamado para trabajar juntos en la construcción de una sociedad más equitativa y justa.



Polémica por indemnización colectiva de Cotrasvig Denuncian en Villanueva exclusión de familiares de víctimas del caso ocurrido el 2 de febrero del 2003

La reciente publicación de la Unidad para las Víctimas en su cuenta oficial de X ha generado un intenso debate en Villanueva. En el anuncio, la entidad destacó la validación del documento que permitirá la protocolización del Plan Integral de Reparación Colectiva (Pirc) para la Cooperativa de Transportadores de Villanueva (Cootrasvig).

Sin embargo, familiares de las víctimas del trágico 2 de febrero del 2003, cuando seis taxistas fueron asesinados por un grupo paramilitar en el corregimiento de Badillo, jurisdicción de Valledupar, han expresado su descontento y preocupación por su aparente exclusión del proceso de reparación.

Henry Vargas, delegado de los familiares de las víctimas, en compañía de la Coordinadora Municipal de la Mesa de Víctimas, Sandra Forero, solicitó una reunión con el Director Regional de la Unidad de Víctimas para el Cesar y La Guajira.

En este encuentro, se



El delegado denunció que esta exclusión representa un acto de injusticia y una posible revictimización.

planteó una pregunta crucial: ¿Quiénes son las víctimas que recibirán los beneficios de la indemnización colectiva dirigida a la cooperativa?

Vargas afirmó que la respuesta recibida fue desconcertante: ninguno de los familiares de las víctimas originales de aquel trágico suceso ha sido incluido en el listado de beneficiarios. Este hecho ha generado una profunda indignación, ya que,

según Vargas, el proceso de indemnización colectiva avanza sin considerar las quejas legítimas de los afectados directos.

El delegado denunció que esta exclusión representa un acto de injusticia y una posible revictimización de las familias que sufrieron las consecuencias del ataque paramilitar. Ante esta situación, Vargas aseguró que iniciarán un proceso de impugnación contra la re-

solución que aprueba la indemnización colectiva. "Exigimos que este beneficio llegue a las verdaderas víctimas y no a personas ajenas al hecho," enfatizó.

Los familiares han anunciado que agotarán todas las instancias legales y administrativas para objetar la resolución y garantizar que las reparaciones lleguen a quienes realmente corresponde. Además, hacen un llamado a la opinión pública para visibilizar lo que consideran un grave error en el proceso de reparación.

paración colectiva y plantea interrogantes sobre los mecanismos utilizados para identificar y priorizar a las víctimas en iniciativas como esta.

Por su parte Sandra Forero, Coordinadora de la Mesa de Víctimas del municipio y representante ante la Mesa Departamental de Víctimas de La Guajira, expresó su preocupación sobre el tema y destacó los compromisos asumidos en una reciente reunión con el Director Regional de la Unidad de Víctimas, Mario Ríos.

Forero señaló que, aunque la reunión sostenida con Ríos y otros actores, como la alcaldesa Cielomar Peñaloza, la Personería y la Secretaría de Gobierno, fue productiva, persisten grandes inquietudes entre los afectados directos de la masacre. "Los taxistas que vivieron en carne propia ese episodio de angustia, dolor y zozobra se sienten vulnerados y excluidos del proceso de reparación colectiva," afirmó.

Contexto del hecho

El 2 de febrero de 2003, seis taxistas de Villanueva fueron asesinados en un acto de violencia perpetrado por un grupo paramilitar en Badillo. Este trágico evento marcó profundamente a las familias de los fallecidos, quienes desde entonces han buscado justicia y reparación por las pérdidas sufridas.

La controversia actual refleja los retos que persisten en los procesos de re-

Asbama e ICA brindan jornadas de sensibilización en manejo de Fusarium a estudiantes y pequeños productores



El taller fue brindado a 90 estudiantes de las carreras Técnico en supervisión de actividades bananera.

La Asociación de Bananeros del Magdalena y La Guajira - Asbama y el Instituto Colombiano Agropecuario - ICA, han sensibilizado a 286 estudiantes de instituciones de educación superior, colegios y pequeños productores del Magdalena y La Guajira en protocolos de bioseguridad para la contención del FocR4T y la Resolución 20812024 por la cual se adopta el Plan Nacional de Prevención, Vigilancia y Control de FocR4T en el territorio nacional. Hasta el momento

se han desarrollado seis talleres en diversos corregimientos del municipio de Zona Bananera -Magdalena- y Dibulla -La Guajira-, en lo que va corrido de 2024.

En el corregimiento de Orihueca, Zona Bananera, el taller fue brindado a 90 estudiantes del Sena Magdalena, de las carreras Técnico en supervisión de actividades bananera, Técnico en monitoreo ambiental y Técnico en riego y drenaje. En La Guajira la formación se desarrolló en la vereda El Mamey,

Dibulla, y los beneficiarios fueron 30 productores nacionales.

En Prado Sevilla, Zona Bananera, en la Institución Educativa Humberto Velásquez García se formaron 73 estudiantes del grado noveno y 41 del grado décimo. Y en Zona Bananera 52 estudiantes de la Institución de Educación Superior Infotep, de los programas: Técnicos de agropecuaria sostenible, Administración de agronegocios, y Seguridad y salud en el trabajo por ciclos propedéuticos.

Gestión de la URT Cesar - La Guajira avanza en favor de las víctimas del conflicto armado

En 26 meses del Gobierno nacional, en los que la Dirección Territorial Cesar - La Guajira de la Unidad de Restitución de Tierras (URT) ha reimpulsado su labor en ambos departamentos, se presenta un avance de gestión en el que destaca el significativo incremento en las cifras de atención a las víctimas del conflicto armado, mayor cantidad de tierra inscrita en el Registro de Tierras Despojadas y Abandonadas Forzosamente, de-

mandas presentadas, así como un aumento de la tierra restituida por los jueces y magistrados especializados.

Se trata de un balance que, en la mayoría de aspectos e indicadores del proceso de restitución de tierras, supera la labor del periodo presidencial anterior (cuatro años de la administración Duque).

En cifras a octubre de 2024, la URT Cesar - La Guajira, que lidera la directora territorial Astrid

Navarro Rodríguez, recibió más de 1.100 solicitudes de restitución de tierras, atención que, en solo 26 meses del Gobierno de Gustavo Petro supera en un 30% a la totalidad de solicitudes recabadas entre agosto de 2018 y julio de 2022 (Gobierno Duque), con 832.

Además de superar ampliamente las cifras de recepción que inician la etapa administrativa del proceso de restitución de tierras, la Dirección Territorial Cesar - La Guajira



La Dirección Territorial presentó un balance superior en cuanto a las decisiones de fondo favorables a las víctimas.

también presenta un balance superior en cuanto a las decisiones de fondo favorables a las víctimas, las cuales dan paso a la inscripción de los procesos en el Registro de Tierras

Despojadas y Abandonadas Forzosamente (Rtdaf). En este sentido, el porcentaje de inscripciones en la actualidad es del 76%, dejando en un restante 24% las cifras de no inscripción.

Las partes acordaron realizar una mesa de diálogo interinstitucional Líderes de Bahía Portete llegaron al Ministerio de Defensa para pedir justicia por la masacre de 2004

Líderes de la comunidad wayuú de Bahía Portete en la Alta Guajira, realizaron el pasado 18 de noviembre un plantón frente a las instalaciones del Ministerio de Defensa, para pedir que retire un recurso que ha pausado la reparación integral, de la cual son beneficiarios por la masacre ocurrida en el 2004.

Durante su estadía en Bogotá, los representantes del corregimiento ubicado en jurisdicción

del municipio de Uribia, se reunieron con delegados de MinDefensa, de la Defensoría Regional del Pueblo y la Dirección de Asuntos Étnicos del Ministerio del Interior, para dialogar sobre la grave situación que atraviesan en su territorio.

Además, están exigiendo el acceso a servicios básicos: agua y energía, un puesto de salud y un centro educativo, deudas históricas con la población que habita este terri-

torio ancestral en la zona norte de La Guajira.

Las partes acordaron realizar una mesa de diálogo interinstitucional para evaluar la posibilidad de desistir del recurso extraordinario de revisión presentado por MinDefensa, que detuvo el pago de la reparación integral por el desplazamiento de indígenas

de Portete tras la masacre de hace 20 años.

Al terminar la reunión, los y las representantes de Bahía Portete se reunieron frente a la Plaza de Bolívar en Bogotá y realizaron su baile ancestral de la yonna.

La masacre de Bahía Portete ocurrió 18 de abril de 2004, cuando aproxi-

madamente 40 paramilitares (AUC) llegaron a La Alta Guajira, y con lista en mano torturaron y asesinaron a por lo menos 6 personas, cuatro de ellas mujeres; profanaron el cementerio, saquearon y quemaron varias casas, generando así el desplazamiento forzado de más de 600 indígenas wayuú.



Los líderes se reunieron para dialogar sobre la situación que atraviesan en su territorio.

Proyecto diseñado con la comunidad 519 familias de El Molino ya disfrutan del parque recreo-deportivo La Primavera

El Gobierno nacional entregó a través del Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio, el Parque Recreodeportivo La Primavera, una obra enfocada en atender las necesidades de mujeres, jóvenes y adultos mayores del municipio de El Molino, en el departamento de La Guajira.

La comunidad beneficiada, conformada en su mayoría por niños, mujeres cabeza de hogar y adultos mayores de 12 barrios, tuvo incidencia en el desarrollo del proyecto, ya que el diseño fue realizado en un taller participativo.

El parque fue construido en un lote de 2.541 m². Se intervinieron 1.052 m² para la construcción de una pista de patinaje, pérgolas, un gimnasio biosaludable, y juegos infantiles con circuito trepador y dodecaedro.

“Desde el Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio invitamos a la comunidad a que haga de este espacio parte de su identidad. El Plan Nacional de Desarrollo tiene varias transformaciones, y

una de ellas inicia por el ordenamiento territorial alrededor del agua, que no es otra cosa que generar organización en estos territorios, recuperando y reconociendo lo que está a su alrededor: ese hábitat, ese ambiente y el agua. También es una forma de vincular todos los intereses, comunidades e instituciones en un solo propósito ordenar el territorio”, destacó la directora de Espacio Urbano y Territorial del Ministerio, Claudia Andrea Ramírez Montilla.

Para el alcalde de El Molino, Rafael Heraldo Manjarrez Aponte, es satisfactorio sentir la presencia del Gobierno nacional con proyectos como el parque recreo-deportivo, por el impacto que genera en la comunidad, que a partir de este momento tiene la misión de protegerlo y preservarlo.

El parque fue entregado en una feria programada dentro de la ruta social del proyecto, donde se integraron diversas ofertas institucionales y comunitarias.



El parque fue entregado en una feria programada dentro de la ruta social del proyecto.

23

DE NOVIEMBRE 2024

6:30 A.M
Abordaje a buses, con destino al Municipio de Manaure La Guajira. El desayuno se le entrega en el bus.

8:00 A.M - 9:30 A.M
DESAYUNO
El desayuno lo tomarán en el Municipio de Uribia, Capital Mundial Indígena

10:30 A.M
Llegada al Municipio de Manaure La Guajira

10:45 P.M
Saludo de bienvenida a la delegación de periodistas, a cargo del doctor JHON GALVI PIMIENTA JUSAYU, alcalde de Manaure.

11:00 A.M - 1:00 P.M
Recorrido por Las Salinas de Manaure, oro blanco entre el mar y desierto

1:30 P.M - 3:00 P.M
Almuerzo

3:00 P.M - 4:15 P.M
Disfrute de Manaure Beach. Llevar vestido de baño, pantalonetas etc.

4:30 P.M
Retorno a Riohacha

8:00 P.M
CENA de integración y clausura de la XXVIII ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE DELEGADOS Y VIII CONGRESO NACIONAL, CNP COLOMBIA

AMENIZAN
Grupo Kike Peralta
Conjunto Vallenato, del gran Sergio Guzmán

AGENDA DE EVENTO



Inscripciones estarán abiertas hasta el 1° de diciembre

Regresa el Festival Tierra de la Piragua de Chimichagua

Durante los días 7 y 8 de diciembre de 2024 se llevará a cabo en Chimichagua, Cesar, el 16° Festival Tierra de la Piragua, que será en homenaje al profesor y compositor Federico Rivera Mejía, quien ha contribuido con el desarrollo educativo y cultural de este territorio bañado por la ciénaga de Zapatoza.

En el evento se realizarán los concursos de Acordeón Aficionado, Piquería, Canción Vallenata Inédita y Canción alusiva al homenajeado.

El evento contará con el respaldo de la administra-

ción municipal que preside el alcalde José David Rocha Quintero, quien manifestó que el objetivo es mostrarle a Chimichagua y la región, las nuevas figuras que se perfilan como grandes artistas y rendirle homenaje al docente y compositor Federico Rivera Mejía.

El coordinador general del certamen Luis Cadena Morales, indicó que las inscripciones para todos los cuatro concursos estarán abiertas hasta el domingo primero de diciembre a las 5:00 de la tarde. Además, a los concursantes se les garantizará la comida y



Se realizarán concursos de Acordeón Aficionado, Piquería, Canción Vallenata Inédita y Canción al homenajeado.

alojamiento.

Las mencionadas inscripciones se atienden hasta la fecha establecida

llamando al número celular: 3116544970.

A Chimichagua regresa el Festival Tierra de la Pi-



Docente y compositor Federico Rivera Mejía.

ragua, el cual tenía varios años sin realizarse y de esta manera, continuar exaltando la cultura y el folclor que se interpreta con acordeón, caja y guacharaca.

A la par con el festival durante los días 7, 8 y 9 de diciembre se llevarán a cabo las fiestas patronales y espectáculos musicales con artistas de diversos géneros. Chimichagua los espera.

En homenaje al maestro Luis Egurrola Hinojoza

Los Haticos realiza el Festival de Canciones Inéditas de Música Vallenata

El festival de canciones inéditas del corregimiento de Los Haticos inicia hoy sábado 23 y termina mañana domingo 24 de del presente mes de noviembre.

Por lo tanto se invitan una vez más a los compositores y verseadores a que participen en el evento donde está garantizada la premiación de los concursos que allí se desarrollan.

El presidente del 36 Festival de Canciones Inéditas de Los Haticos, José Almeiro Oñate Guerra, 'Chicanero', siguen junto con el comité del certamen trabajando arduamente hasta el último día para así poder hacer de esta fiesta folclórica algo inolvidable y que el festi-



Los Haticos espera a todos los amantes de la música vallenata desde hoy sábado hasta el 27 de noviembre.

val quede en la retina de los visitantes y del pueblo como uno de los mejores festivales realizados en el pueblo.

La parrilla musical está confirmada durante los dos días de fiesta, donde la alegría reinará por todos los rincones de la región, la invitación es para todos los compositores y repentistas abiertamente sin restricciones, a los folcloristas pueblos vecinos de La Guajira y el Cesar.

Además en esta versión 2024 por primera vez se hará en el marco del Festival el primer concurso de baile categoría abierta, de manera que hay cupo para que los bailarines se deleiten y se inspiren haciendo pases.

Cabe recordar que el Festival de Canciones Inéditas de Los Haticos, corregimiento del municipio de San Juan es en homenaje al maestro Luis Egurrola Hinojoza por su enriquecimiento al folclor de este género musical como es la música vallenata, reconocimiento al periodista y presentador Alvaro Álvarez Carrillo y al maestro y compositor Franklin Moya.

Las puertas quedan abiertas y Los Haticos espera a todos los amantes de la música vallenata hoy sábado 23 y mañana domingo 24, así como el próximo miércoles 27 de noviembre para la celebración de la Virgen Medalla Milagrosa. La invitación para todos.

Con solo 14 años

Hijo de Fabián Corrales se lanza al mundo de la música con su primer álbum

Para el próximo 28 de noviembre, está previsto el lanzamiento de 10 canciones de Emanuel Corrales, hijo del excelso compositor vallenato, Fabián Corrales y que con solo 14 años se lanza al mundo de la música.

El joven que cursa décimo grado de bachillerato en Valledupar, anunció su lanzamiento de su primer álbum a través de un video en donde se presenta y explica las razones que lo llevaron a convertirse en un artista de la música vallenata. Sin duda alguna,

herencia de su papá.

«Me siento agradecido con Dios por este talento que me regaló, por la segunda oportunidad de vida al superar una peritonitis; por mis padres, mi familia, por el apoyo incondicional y por el respaldo de las personas que me ayudaron a cristalizar mi sueño», dijo Emanuel Corrales.

El artista ya se identificó con el color Vinotinto porque representa pasión y por ese lunar que tiene en su rostro. 'Agradecido' como se titula el álbum, contiene canciones inéditas



Corrales ya se identificó con el color Vinotinto.

donde Emanuel impone su sello y su estilo. Una es de su autoría y otra de su padre Fabián Corrales, 'Lucho' Alonso, entre otros.

Canciones de 'Agradecido' de Emanuel Fabián Corrales

'No es ná' - Autor: 'Lucho' Alonso - acordeón: Oscar Correa.

'Lo mismo que siento yo' - Hernando Marín - acordeón: Juan José Granados.

'Para conquistarte' - Emanuel Corrales - acordeón: 'Nano' Farfán.

'Por ella' - Esteban Montaña - acordeón: Gonzalo

"Cocha" Molina.

'Te quiero te quiero' - Fabián Corrales - acordeón: José Rafael Romero.

'Todo es para ti' - Calixto Ochoa - acordeón: José Juan Camilo Guerra.

'Yo te seguiré queriendo' - Álvaro Torres Feat: Ana del Castillo - acordeón: Daniel Maestre.

'Porque no te tengo' - Marcos Díaz - acordeón: José 'Morre' Romero.

'Diluvio de Amor' - Romualdo Brito - acordeón: 'Nano' Farfán.

'Oye Tú' - Octavio Daza - acordeón Raúl "Chiche" Martínez.

VISITANOS

diariodelnorte.net

@diariodelnorteguajira
 @diario.delnorte
 @DiarioDelNorte

Estarían involucrados en atracos a mano armada y fleteo Capturan a tres presuntos integrantes de 'Los mañaneros' por hurto calificado y agravado en San Juan del Cesar

En el marco de sus acciones permanentes para garantizar la seguridad ciudadana, la Policía Nacional logró desarticular al grupo delincuencia 'Los mañaneros', dedicado al hurto a personas en el sur de La Guajira.

El operativo se llevó a cabo en el barrio Los Alpes del municipio de San Juan del Cesar, específicamente en la calle 3 sur con carrera 10, donde se materializó la captura de Alberto Andrey Daza Meza, de 27 años, Jesús Daniel

González, de 22 años, Luis Ángel Bejarano Torres, de 28 años, quienes eran requeridos por el Juzgado Segundo Promiscuo de Fonseca bajo cargos de hurto calificado agravado.

Los hoy capturados mantenían su actividad delictiva en los municipios de San Juan del Cesar y Fonseca, donde perpetraban atracos a mano armada y fleteos, generando temor e inseguridad entre los habitantes de la región.

Ellos fueron puestos a disposición de la autoridad



Estas personas mantenían su actividad delictiva en los municipios de San Juan del Cesar y Fonseca.

judicial competente para continuar con el proceso legal correspondiente.

La Policía Nacional reafirma su compromiso con la seguridad de los ciudadanos e invita a la comunidad a continuar colaborando con información que permita combatir el delito en todas sus formas.

VISITANOS

diariodelnorte.net

@diariodelnorteguajira
@diario.delnorte
@DiarioDelNorte

Ya habían sido desalojados hace seis meses

Habitantes de la comunidad Jalijnamana en Riohacha se resisten a salir nuevamente de un predio invadido

Miembros de una comunidad wayuú llamada Jalijnamana en zona rural del Distrito de Riohacha, protagonizaron un enfrentamiento con uniformados de la Unidad de Diálogo y Mantenimiento del Orden (Undmo) anteriormente Esmad, cuando estos intentaban ingresar a un predio para garantizar el cumplimiento de una medida de desalojo que ya se había realizado hacía seis meses, amparado en una orden judicial, según lo informado por una fuente.

Se pudo conocer que hace seis meses la comunidad fue desalojada en cumplimiento de una or-



La presencia de la policía generó un fuerte altercado entre los uniformados y los miembros de la comunidad.

den otorgada a una persona que manifestó haber adquirido el predio hace 30 años y que es un bien privado.

Al parecer las más de 30 familias que conformaban esta comunidad, al no tener a dónde trasladarse, regresaron al pre-

dio de donde habían sido desalojados. Por tal motivo, las autoridades debieron proceder con la intervención, lo que generó un fuerte altercado entre los uniformados y los miembros de la comunidad wayuú.

Una fuente en la Administración Distrital, señaló que efectivamente hace aproximadamente seis meses se hizo el desalojo amparado en una orden judicial, pero que también se había llegado a acuerdos internos entre los miembros de la comunidad y el propietario del predio.

En videos que grabaron los miembros de la comunidad de Jalijina-

mana se observa el momento en que ellos se enfrentan con los uniformados que intentaban ingresar al terreno donde se encontraban las familias wayuú que ahora no tienen un lugar para resguardarse.

Se pudo conocer que luego del altercado en esta zona rural de la capital de La Guajira, se acordó instalar una mesa de diálogo para buscar una nueva conciliación entre las partes.

El secretario de Gobierno del Distrito, Wilson Rojas Vanegas, señaló que el procedimiento se había realizado hace varios meses por parte de la Inspección de Policía debido a la orden judicial que existe para cumplir el desalojo, sin embargo, en ese momento fue voluntario ya que hubo entendimiento en lo que se estaba realizando.

Se entregaron volantes con recomendaciones

Policía de Maicao refuerza la seguridad turística con la campaña 'Turismo Seguro, Turismo Responsable'



La estrategia busca también posicionar a Maicao como un destino seguro y atractivo.

En el marco del programa 'Turismo Seguro, Turismo Responsable', el Grupo de Protección al Turismo y Patrimonio Nacional de la Policía del Distrito Especial de Maicao desplegó acciones preventivas en la Central de Transporte Centrama.

La iniciativa busca garantizar la seguridad de turistas nacionales y extranjeros, pasajeros, conductores y empresas de transporte, especialmente durante la temporada decembrina, mediante recomendaciones de autoprotección y orientación sobre riesgos habituales.

Durante la jornada, se entregaron volantes con medidas de seguridad, se promovió el uso de

medios de transporte legalmente constituidos, y se ofreció un stand informativo donde se brindaron datos sobre rutas de acceso a los sitios turísticos de Maicao y La Guajira. Además, se recordó a la ciudadanía la importancia de denunciar cualquier acto que atente contra el patrimonio cultural.

La campaña también enfatizó la protección del Patrimonio Nacional, alertando sobre el tráfico ilícito de bienes culturales y haciendo un llamado a la comunidad para colaborar con las autoridades en su preservación.

Esta estrategia busca no solo fomentar una cultura de legalidad, sino también posicionar a Maicao como un destino seguro y atractivo para los viajeros, reafirmando el compromiso de la Policía con la convivencia y la seguridad ciudadana.

